

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 20 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.334

ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA EXTRANJERA sobre Krüger y los boers

A manera de informacion y para que nuestros lectores tengan una idea de todas las opiniones que en la prensa extranjera se emiten sobre el ex-Presidente del Transvaal y los boers sus compatriotas, publicamos lo siguiente.

El periódico «Oerebladet», de Christiania, publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con Enrique Ibsen sobre la guerra del Transvaal. El celebre dramaturgo sueco dijo que los boers se apoderaron, sin ningún derecho, de los territorios que ocupan en el Africa Austral, después de arrojar de ellos á los habitantes indígenas. Los boers se establecieron allí como un pueblo semi-civilizado, y no, por cierto, con el propósito de extender la civilización; muy al contrario, han hecho todo lo posible para impedir el desarrollo de la mas alta cultura. Que los Ingleses, pues, que indudablemente poseen una civilización superior á la de los boers, se apoderen de territorios que éstos, á su vez, robaron, no tiene nada de particular y deben conformarse con ello los habitantes del Transvaal y del Orange, en la seguridad de que los ingleses no hacen un mal tan grande como el que ellos con su conquista hicieron.

La «Information», de Viena, dice: «Existe una notable diferencia entre la caída de Krüger y la de Jefferson Davis. Al terminar la guerra separatista de los Estados Unidos, el Presidente de los confederados quedó pobre, casi en la miseria. Al abandonar el Presidente del Transvaal el Africa del Sur, se ha llevado consigo diez millones en oro. Cuando mas adelante se haga un balance moral de la guerra entre boers é ingleses, esos diez millones no figurarán, ciertamente, en el crédito de la cuenta de Mr. Krüger.

Prosigue el diario vienés diciendo: «Todo el mundo sabe que la verdadera causa de la guerra fué el loco ultimatum del Gobierno del Transvaal», y añade: «Sería muy interesante que Mr. Krüger se decidiese á publicar los documentos que demostrasen en que se habian invertido las 800 mil libras esterlinas que se gastaron en 1898 de los fondos secretos del Transvaal, junto con los nombres de las personas á quienes se pagó tan crecida suma.»

«Le Siécle» de París escribe: «Mr. Krüger dijo que él jamás habia cesado de pedir el arbitraje, pero para él el arbitraje no ha sido nunca otra cosa mas que un medio de obtener la sanción de sus violaciones de los tratados de 1881 y 1884. Mr. Krüger añadió que

la guerra que se hace hoy á los boers, es una guerra bárbara; pero nosotros debemos observarle que todas las guerras son bárbaras, aún las que sostienen las naciones mas civilizadas. La guerra de guerrillas, sobre todo, ofrece semejante carácter. Actualmente la campaña es sostenida por partidas de boers y de mercenarios que obligan á los boers que han vuelto á sus granjas á unirse á ellas, bajo pena de muerte. Los ingleses, por su parte, amenazan fusilar á aquellos boers que, después de haber jurado permanecer neutrales, vuelven á tomar las armas, y queman las granjas en donde se ocultan los combatientes. Los que de veras deben ser compadecidos, pues, son aquellos desgraciados que, cogidos entre las partidas armadas y los ingleses, ven á cada momento expuestas su vida y sus bienes. Todas estas demostraciones que pueden producir la ilusion de que las potencias van á intervenir, no hacen mas que prolongar la guerra, y no tendrán otro resultado que causar mas víctimas inútilmente.»

Por su parte «Le Radical» dice: «Francia no puede hacer nada por los boers. Os aconsejamos, pues, Mr. Krüger, que no déis oídos á los que tratan de seduciros con vanas palabras. Nosotros os admiramos y os compadecemos. Recibid nuestro respetuoso y triste saludo.»

«The Tribune» de Nueva York cree que el dicho de Krüger: «Independencia ó muerte» es una pura bravata.

«The Times» de la propia ciudad dice que Krüger está dispuesto á sacrificarlo todo menos su vida y su fortuna.

El «Politikken» de Copenhague, escribe: «El Presidente Krüger y sus compañeros los Sres. Leyds, Wessels y Fischer, no hacen mas que jugar un papel principal en las manifestaciones nacionalistas que están hoy de moda en Francia. No suena bien que el ex Presidente del Transvaal diga que sus compatriotas están dispuestos á dejarse exterminar por la independencia de su país, mientras que él, en la mas completa seguridad, permanece rodeado de masas escitadas que le aclaman como un *heroe entre los invencibles campeones de la libertad*. Ni es muy airoso tampoco el papel que hacen los compañeros de Mr. Krüger cuando, en un suntuoso banquete, pintan los sufrimientos sin número de sus compatriotas en el Sur de Africa, y después, junto con el ex Presidente, pasan á ocupar un tren expléndido para dirigirse á París, en donde les espera una serie de 35 habitaciones en uno de los mas lujosos hoteles de la capital de Francia... Que Krüger se dejase llevar en

triumfo de Marsella á París y aclamar según los mas perfeccionados métodos del arte, hubiera podido dispensarse si hubiese creído que semejantes ruidosas manifestaciones habian de beneficiar la causa boer. Pero ni Krüger ni el doctor Leyds, que está bien enterado de las condiciones de Europa, podian alimentar semejante quimera. Ambos tienen, indudablemente, perfecto conocimiento del hecho de que los nacionalistas franceses son los campeones del chauvinismo, y no de la causa de la justicia internacional.»

El «Daanebrog», otro periódico dinamarqués, se expresa en los siguientes términos: «Guiada por el Consejo Municipal Socialista de Marsella y el Consejo Nacionalista de París, una turba inconsciente y loca ha aclamado con toda la fuerza de sus pulmones al hombre que, después de todo, es el único responsable de las miserias y desgracias que durante los dos últimos años han pesado sobre las dos repúblicas boers del Africa del Sur, al hombre que después de haber conducido á su pueblo á los últimos extremos de desesperacion y de ruina, le ha abandonado para buscar en Europa seguridad para su persona.»

La catástrofe de Málaga

PÉRDIDA DE UNA FRAGATA

Ampliando los detalles de nuestra informacion telegráfica, publicamos hoy noticia detallada de los hechos, puntualizándolos debidamente, ya que un error en la transmision de los partes de nuestro corresponsal nos hizo incurrir en una lamentable omision.

La catástrofe de Málaga comprende la pérdida de la fragata alemana «Gneisenau» que, desde primeros del pasado mes de Noviembre, se encontraba en aquel puerto, ocupándose en hacer prácticas de cañon de grueso calibre.

Dicho buque se fué á pique el día 16 del actual, estrellándose contra el Muro de Levante, en cuyo sitio se hallaba fondeada.

DETALLES

Poco después de las diez de la mañana del 16 empezó á soplar un fuerte viento de Levante, tomando por dicho motivo gran incremento el temporal que reinaba desde la madrugada.

La tripulacion y los guardias marinas estaban en aquel momento pasando revista.

El comandante de la fragata ordenó que se encendieran las calderas lo mas rápidamente posible, en tanto que el temporal arremetía, como pocas veces se habia visto.

El mar en el antepuerto de Málaga ofrecía un aspecto imponente. Las olas encrespadas batían el muralion, levantando muros de espuma.

Los golpes de mar arrancaron las anclas de la embarcacion, haciéndole

perder las amarras y á merced de las olas fué á estrellarse contra la escalera del Este.

Los tripulantes que estaban sobre cubierta se arrojaron al mar, y se cogían á los tablones; pero en su mayoría desaparecían.

Quedaba sumergido el barco hasta la mitad de la arboledura á la media hora de la catástrofe.

Pecieron ahogados numerosos individuos de la dotacion, guardias marinas, oficiales y el comandante.

También han muerto heroicamente algunos humildes marineros del puerto, que se lanzaron á la empresa desesperada del salvamento.

Se oyeron relatos que horrorizan.

Los marineros de la fragata se encaramaban por las vergas, clamando socorro, ó bien se lanzaban á los botes que sucesivamente se iba tragando el mar enfurecido.

Otros aparecían nadando con desnudo, pero al llegar á tierra, exhaustos de fuerzas, iban á estrellarse contra las rocas de la escollera.

El horror llegó al colmo cuando se apercibió una ancha faja de sangre en el mar, sangre humana de tantas victimas.

También se veía á otros desdichados, medio desnudos, agarrados á maderos, á todo cuanto flotaba entorno del buque náufrago, pero bien pocos lograron su salvacion; pues casi todos morían aplastados entre las peñas.

Una lancha armada por marineros del puerto, acudió en auxilio de los náufragos, y gracias á esfuerzos sobrehumanos pudo recoger á quince que estaban á punto de perecer. Pero el heroismo de aquellos corazones de oro habla de ser poco menos que estéril: una ola enorme levantó la leve embarcacion y la volcó en un instante.

De los quince alemanes salvados, doce se han ahogado luego; los tres restantes consiguieron ponerse á salvo á bordo de un bote salvavidas, desde el cual les echaron un cabo al que pudieron agarrarse.

Aun los pobres tienen grandes contusiones en el cuerpo.

También se han salvado dos marineros que á nado estuvieron luchando con el mar alborotado, hasta haber conseguido dar la vuelta al Morro.

Quince mas se salvaron agarrándose á un cable que les tendió el personal de la Comandancia de Marina.

Doce oficiales han conseguido salvarse manteniéndose asidos á una tabla impávidos; hasta que les alcanzaron los auxilios. Al llegar á tierra fueron recibidos con una salva de aplausos por el inmenso gentío que presenciaba la espantosa hecatombe.

Algunos oficiales formaron almadías con tablas mal ligadas; pero no pudieron sostenerse y se ahogaron.

De los heridos hay muchos en grave estado; tanto, que se hacen necesarias varias amputaciones de brazos ó de piernas.

Mujeres é hijos de los marineros malagueños que salieron en la lancha para auxiliar á los naufragos, seguan con la vista angustiada la heroica empresa. Vieron como la embarcacion zozobraba, y prorrumpieron entonces en gritos, en sollozos, en demostraciones de una desesperacion rayana en locura.

En los consulados extranjeros se ha izado la bandera á media asta. El cónsul alemán recibe innumerables visitas de pésame.

Corría el rumor de que el comandante de la fragata se suicidó desesperado.

Uno de los marineros salvados se ha vuelto loco.

Se espera que será posible el salvamento de la artillería, la caja de caudales y gran parte del casco.

EL BARCO PERDIDO

La fragata «Gneisenau» servía como escuela de aprendices navales.

Fué botado al agua en 1879; su casco era de hierro; medía 74 metros de eslora, 14 de manga y 6 de puntal, desplazando 2.856 toneladas.

Su máquina desarrollaba una fuerza de 2.500 caballos, siendo su velocidad media de 12 millas por hora.

Montaba 16 cañones de 15 centímetros, dos id. de ocho y seis ametralladoras. Estaba dotado de cinco tubos lanzatorpedos y su tripulacion constaba de 420 hombres.

EL CABO ORTEGAL

Las autoridades de Málaga se embarcaron en el vapor «Cabo Ortega» dirigiéndose al lugar del siniestro.

El Alcalde ordenó que los alumnos salvados del buque-escuela fuesen acompañados á las Casas Consistoriales, donde se les ha facilitado ropa y comida, mientras se disponia otra cosa.

La colonia alemana de Málaga acudió desde los primeros momentos al muelle, prodigando auxilios á los naufragos salvados, proporcionándoles ropas y acompañándolos al consulado.

También ha prestado laudables servicios la Cruz Roja.

ÚLTIMAS NOTICIAS

El número de ahogados en la catástrofe del «Gneisenau» es de 60 alemanes y 12 marineros malagueños; pasan de 100 los heridos y contusos.

—El cónsul y la colonia alemana de aquella capital preparan solemnes funerales en sufragio de las victimas del desastre.

—El comandante del buque, monsieur Greetmann, murió en su puesto, negándose á aceptar medio alguno de ponerse en salvo, hasta que un golpe de mar se lo llevó, junto con un ingeniero mecánico que le acompañaba.

—El marinero del puerto Angel Pens, fué el primero que acudió en auxilio de la tripulacion de la fragata, tirando un cable sobre cubierta. El comandante conmovido por aquel acto de abnegacion y heroismo, le arrojó su espada como premio á accion tan generosa.

Dícese que el comandante de Marina del puerto, al observar el rápido descenso del barómetro, advirtió al jefe de la fragata alemana la conveniencia de abandonar el sitio donde estaba fondeada y entrar en el puerto, pero su advertencia fué desatendida.

—La Mayordomía Mayor de Palacio ha dirigido un expresivo telegrama al cónsul alemán en Málaga, en el que, en nombre de la Soberana, se manifiesta su sentimiento por la catástrofe del «Gneisenau».

Los consulados tienen el pabellon á media asta.

Los círculos y comercios de Málaga tienen media puerta cerrada.

El luto es general.

Todos los buques surtos en el puerto de Málaga arbolan las banderas á media asta.

—El cañonero «Nueva España» ha recibido orden de vigilar las costas próximas al punto donde naufragó la fragata alemana «Gneisenau», con objeto de recoger los restos que vayan apareciendo.

—Ha llegado á Málaga, procedente de Gibraltar, el crucero inglés «Blake» para asistir á los funerales de los naufragos del «Gneisenau».

—El representante de España en Berlín ha transmitido una parte comunicando que le ha visitado el ministro de Negocios extranjeros para agradecer en nombre del Gobierno alemán los nobles y generosos auxilios prestados á los naufragos de la fragata de guerra «Gneisenau» por las autoridades y el pueblo malagueño, y por las expresiones de sentimiento que España ha dado y transmitido con motivo de la catástrofe.

Añadió que acababa de contestar al señor marqués de Ruffano que con mucho gusto daba el consentimiento para la boda, y que lo comunicaba al Gobierno responsable.

El señor general Azcárraga expresó en nombre del Consejo de ministros que éste había oído con agrado las manifestaciones de S. M., y que en seguida sería redactado el Mensaje para presentarlo á las Cámaras, según dispone la Constitucion del Estado.

La carta del conde de Caserta

S. M. se dignó dar cuenta á los individuos del Gobierno de la carta del señor conde de Caserta.

Según ha manifestado el general Azcárraga, la carta está escrita en términos muy cariñosos, y en ella expresa el señor conde de Caserta su alegría por la resolucion de su hijo, añadiendo que este enlace estrechará mas las relaciones de familia. El señor conde de Caserta saluda muy cariñosamente á todos los individuos de la familia Real española.

Felicitaciones

Los ministros pidieron permiso á S. M. la Reina para saludar á la Princesa de Asturias, y todos pasaron á sus habitaciones, expresándola los votos que hacían para su felicidad. También felicitaron por el expresado motivo á D. Carlos.

El Mensaje

«S. M. la Reina Regente nos ha ordenado comunicar á las Cortes, cumpliendo el precepto del artículo 56 de la Constitucion, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija María de las Mercedes, princesa de Asturias, con su amado sobrino el príncipe Carlos de Borbon.»

La resolucion de S. M., formada en su conciencia, tras meditada consideracion de los deberes todos que las leyes de Dios y del Reino le trazan, ofrece la esperanza cierta de felicidad para el nuevo hogar y con ella condiciones de arraigo y firmeza para la monarquía.

No somete el Gobierno á las Cortes el proyecto de ley relativo á disposiciones matrimoniales, porque ninguna modificacion se ha de hacer en la dotacion de la familia real ni aumento en el presente, ni eventual en el porvenir.

Confía la Reina en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas por Dios en beneficio de la paz y de la prosperidad de la nacion y de la monarquía.

Firman este documento todos los ministros.»

Contestacion

«El Congreso de los diputados ha oído con la satisfaccion mas viva la comunicacion que por mandato de Vuestra Majestad y cumpliendo el precepto constitucional dirige el Gobierno dando cuenta de haberse otorgado el Real consentimiento para el matrimonio de Vuestra Augusta hija doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe D. Carlos de Borbon, manifestándose al propio tiempo que no se propone aumento alguno en la dotacion de la Real familia.»

«El Congreso se asocia á las lisonjeras esperanzas que Vuestra Majestad alienta de que este matrimonio colmará de felicidades á los príncipes y allegará de esta suerte nuevos elementos de firmeza á la Monarquía.»

«Habéis buscado, Señora, las inspiraciones para el acierto en la resolucion poniendo el pensamiento en los

mas altos deberes de Reina y madre, en los sentimientos mas sagrados de las almas y en las provisiones mas prudentes sobre las garantías de ventura del nuevo hogar y como siempre en las necesidades de vuestro pueblo, y el Congreso, al ofrecer á Vuestra Majestad sus respetuosas felicitaciones, abraza la segura confianza de que tan puros y levantados propósitos merecerán las bendiciones de Dios y la gratitud y el aplauso de la nacion.»

Enmienda de los republicanos

Señora: Bien quisiera el Congreso asociarse incondicionalmente á la satisfaccion con que V. M. ha comunicado al Parlamento el próximo matrimonio de la princesa de Asturias con don Carlos de Borbon y Borbon.

Así lo haría de buen grado, si no entendiera que en todos los casos y con mas imperio en los de la índole del presente, las Cortes tienen la estrecha obligacion de decir al Monarca lo que piensa el país, cuya representacion legal ostenta.

Y la verdad es, Señora, que sin que ello implique ninguna molestia para el prometido de la princesa de Asturias, por los recuerdos que evoca y los recaos que despierta el anunciado suceso, en ninguna parte ha podido observarse como en esta coyuntura aquella satisfaccion con que V. M., como madre cariñosa, anhelaba sin duda que fuera recibido.

Por fortuna, el conflicto que de aquí surge, debido á los caracteres propios del régimen imperante en España, puede tener una solucion, sin que sea preciso optar entre desistir de un enlace que V. M. estima como prenda y base de la felicidad de su hija, ó divorciarse por completo del sentimiento nacional, cosa gravísima para una monarquía en los tiempos que corren.

Como dichosamente no son dos, sino tres, los descendientes de D. Alfonso XII, la princesa de Asturias, renunciando á expectativas de realizacion eventual remotísima, con su desinterés se realizaría á los ojos de su prometido, prestaría un servicio indudable á su propia familia y dejaría de estar á la vez cerca del Trono y alejada del país.

Finalmente, Señora, el Congreso hace justicia á los sentimientos de delicadeza que han inspirado la renuncia de todo aumento de dotacion en toda la familia Real, ni de presente ni por pensiones eventuales para lo porvenir; pero reverentemente se ve precisado á observar á V. M. que es imprescindible cumplir lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 2 de agosto de 1886, mientras no se derogue.

Una vez cumplida aquélla, D. Carlos de Borbon y Borbon será quien podrá renunciar á las ventajas que se le conceden, y esto mediante el asentimiento de las Cortes.

Firman el documento los señores don Gumersindo Azcarate, don Miguel Morayta, don José Muro, don Juan Sol y Ortega, don Mariano Baselga, don Francisco Romero Robledo y don José Canalejas.

El Mensaje del Senado

Madrid 19.

«Señora: El Senado, inspirándose en sus inquebrantable adhesion y amor al Trono, se ha enterado con tan profundo como respetuoso acatamiento de la resolucion de Vuestra Majestad al otorgar su Real beneplácito para el matrimonio de Vuestra augusta hija doña María de las Mercedes, princesa de As-

La Boda de la Princesa

Madrid 16.

Petticón de la mano

El enviado del conde de Caserta

Esta mañana circuló la noticia de que había llegado á Madrid el señor duque de Calabria, hijo mayor del señor conde de Caserta, el cual era portador de la carta en que se solicitaba la mano de S. A. R. la Princesa de Asturias para D. Carlos de Borbon.

El señor duque de Calabria se encuentra en Munich.

Los que habían llegado en el expreso de Barcelona eran D. Carlos de Borbon y el señor marqués de Ruffano, jefe de la casa del señor conde de Caserta y portador de la carta autógrafa de éste para S. M. la Reina Regente.

Desde Barcelona los ha acompañado el general Sr. Delgado Zuieta, capitán general de Cataluña y jefe del Cuarto militar de la Reina.

D. Carlos de Borbon y el marqués de Ruffano marcharon á Palacio inmediatamente, donde fueron recibidos por S. M. la Reina.

El señor marqués de Ruffano entre-

gó á la augusta señora la misiva del conde de Caserta, en la cual solicita la mano de la Princesa de Asturias para su hijo segundo, D. Carlos.

S. M. la Reina se dignó contestar que con mucho gusto autorizaba la boda, y en seguida fueron citados los ministros para que concurrieran á Palacio, como lo efectuaron á las dos menos cuarto de la tarde.

D. Carlos de Borbon y el marqués de Ruffano fueron invitados á almorzar por S. M. la Reina, y ambos cumplieron después al Rey y á las Infantas.

El Consejo

A la hora indicada llegaron á Palacio los ministros, é inmediatamente se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

La augusta señora les manifestó que acababa de recibir una carta de S. A. el señor conde de Caserta por medio del jefe de su Casa, en la que solicitaba la mano de la Princesa de Asturias para su hijo segundo, el Príncipe D. Carlos de Borbon.

turias, con el príncipe Vuestro sobrino don Carlos de Borbon y Borbon.

Pero no se limita Vuestra Majestad á la exacta observancia del precepto constitucional y los trámites previos necesarios á tan solemne acontecimiento, sino que una vez mas patentiza su abnegado desinterés en orden á la inmutabilidad de la lista civil, que desea no alterar.

El Senado ensalza y agradece, en nombre del pueblo español, este nuevo testimonio de noble generosidad y el buen acierto con que el magnánimo corazón de Vuestra Majestad funde en un solo sentimiento los de amor por vuestra augusta hija y por sus súbditos y pide á Dios que derrame felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y legítimo anhelo de Vuestra Majestad en cuanto conducen á la dicha de la Real familia y á la firmeza de la Monarquía, de las instituciones y de los derechos de la nación, á cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de Vuestra Majestad y del Senado.

EL TOQUE DEL ÁNGELUS

Cuando el primer fulgor de la mañana
La zona del Oriente colorea;
Cuando el sol victorioso centellea
Desea el cenit de púrpura y de grana;
Y en tul cubierta la luciente Diana
Del firmamento azul se enseña,
Tres veces en la torre de la aldea
A orar llamando vibra la campana.
Los lentos melancólicos tañidos
Distándose van por el ambiente,
En los ecos del monte repetidos
¿Qué nos dice su voz tan elocuente?
¡A vuestra Madre salud rendidos:
Es la Madre del Verbo omnipotente!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos, el teniente de Ingenieros D. Ramon Talx; al teniente de Navio D. Pedro Cardona y señora, y á algunos estudiantes llegados hoy en el vapor-correo «Menorquin» que vienen á pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus respectivas familias.

Bien venidos sean todos.

Se nos participa que la iglesia de la aldea de San Clemente celebrará con inusitado esplendor la fiesta religiosa de fin y principio de siglo conforme los deseos de S. S. y las disposiciones del Sr. Obispo Diocesano.

Ha cesado el tiempo revuelto de estos últimos días, siendo el de hoy magnífico y de agradable temperatura.

Para el sábado próximo son esperados en esta ciudad los seminaristas del Conciliar de Ciudadela, que vienen al objeto de pasar las próximas Pascuas en compañía de sus familias.

Esperamos tener la satisfacción de saludarles.

En el vapor-correo «Menorquin» llegado á las once y media de esta mañana, ha venido la compañía de zarzuela que ha de actuar en el casino «El Consey», la cual debe inaugurar su campaña teatral el próximo sábado, á cuyo fin se están ultimando los trabajos preparatorios, estando á punto de terminar la nueva escalera y ventiladores abiertos en la fachadas N. y S. del edificio.

El personal de dicha compañía, animoso y sesuelto, hace esperar serán sus trabajos artísticos bien acogidos y á satisfacción de la Sociedad.

Así se desea y se espera en general.

LAS SEÑORAS
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen
APIOLINA SOL
Este producto, que no debe confundirse con el apiol, provoca y normaliza las reglas.
DEPÓSITO: Farmacia SOL: Cortes, 228; BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintas y principales.

Con motivos del fallecimiento del Vice-presidente de la Sociedad Mahonesa de Vapores «La Marítima», el vapor-correo «Menorquin» que se hallaba en Barcelona tuvo dicho día colocadas sus banderas á media asta.

Han sido nombrados para formar tribunal en las oposiciones á Cátedras del Instituto de esta ciudad los señores catedráticos de Barcelona siguientes:

D. Delfin Donadeu y D. Antonio Rubió, para el idioma francés; y don Eduardo Fontseré y suplente D. Miguel Marzal para los de Matemáticas.

La Gaceta de Madrid del día 16 del actual publica una Real orden, prorogando nuevamente hasta el día 31 de Enero del año próximo inclusive, el plazo para que puedan redimirse á metálico, los reclutas condicionales de años anteriores que en el presente han sido declarados útiles para el servicio.

La Gerencia de los vapores correos de esta isla ha ingresado en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, la cantidad de veinte y nueve mil novecientas cincuenta pesetas, por derechos de abanderamiento del vapor correo «Isla de Menorca».

El pasado domingo se constituyó en Barcelona la junta Organizadora de la «Unión Constitucional» y de lo que forma parte nuestro paisano y amigo D. Esteban Amengual y Begevích.

Por lo que resta de la actual quincena, *Escolástico* dice lo siguiente:

Segundo estadio.—Días 19 al 21.—Nevadas en las provincias del N. centrales y principales cordilleras.

Tercer estadio.—Días 22 al 24.—Fuertes heladas y vientos fríos del O.

Cuarto estadio.—Días 25 al 27.—Buen tiempo. En Levante, lluvias. Lo mismo al O. de Badajoz, Cáceres, Portugal, NO. de Salamanca, O. de Zamora, S. de Lugo, N. y O. de Creense, S. de Pontevedra y O. de la Coruña.

Quinto estadio.—Días 28 y 29.—Tiempo lloviznoso con agradable temperatura en casi toda la Península, gran parte de Portugal y S. de Francia.

Sexto estadio.—Días 30 al 31.—Tiempo hermoso. Nieblas altas en las dos Castillas y al terminar el siglo y empezar el siglo XX grandes fríos y fuertes heladas.

Por certa que tenemos á la vista puede darse por seguro que el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis pasará á esta ciudad con objeto de celebrar de pontifical en la misa solemne que debe celebrarse en la noche del 31 de Diciembre con motivo de la festividad religiosa de principio de siglo.

Agradecidos á la bondad de nuestro Prelado, los fieles de esta población se proponen asistir en gran número á dichas festividades que, por el carácter extraordinario que revisten, han de excitar poderosamente la atención y la religiosidad de nuestros compatriotas.

Sabemos que en el correo de hoy han llegado algunos objetos para la decoración del templo, lo que, gracias á las iniciativas de la Comisión de adornos, no desmerecerá en lo mas mínimo de la solemnidad de los actos religiosos.

El vapor «Balear», embarrancado

Leemos en «La Almodaina» de ayer: «Serían poco mas ó menos las nueve de la mañana de ayer cuando circuló por esta ciudad la noticia de haber quedado embarrancado en el puerto de Ibiza, el vapor «Balear» de la «Islaña Marítima».

Inmediatamente fuimos á visitar el director de dicha Compañía señor Simó, quien nos facilitó los siguientes datos:

Que al entrar en el puerto de Ibiza el citado buque, encontró fondeados uno al lado de otro en medio del puerto dos buques de vela de gran porte.

Entonces el capitán intentó pasar por el lado de estribor, pero á los pocos momentos se encontró, á causa de la baja mar, sobre un banco de arena, quedando embarrancado, no siéndole ya posible ponerlo á flote.

En su vista se procedió á la descarga del buque, operacion que quedó terminada al cabo de unas dos horas.

Al propio tiempo el vapor «Lulio» que desde el lunes se halla en aquel puerto encendió las calderas, dando luego un remolque al «Balear», con lo que logró ponerlo á flote con toda felicidad á los pocos momentos.

El casco del buque no sufrió al menor desperfecto, pudiendo salir para Palma al anochecer.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

Barcelona 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuán penosa era para mí esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quienes antes inspiraba lástima; digalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afmo. S. S.,

ANTONIO LECINA.

Calle Leona, 40.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Antonio LECINA

la planta baja del ministerio de la Gobernacion.

El hecho ha sido y continúa siendo objeto de muchos comentarios.

Madrid 19.

Ha sido aprobado en la Alta Cámara el mensaje dando cuenta de la boda de la Princesa de Asturias.

En la votación que se realizó al efecto, votaron en pro del mensaje 150 senadores y 40 en contra.

El Sr. Montero Ríos combatió el mensaje en el Senado, coincidiendo con las manifestaciones del Sr. Sagasta, en la parte gubernamental con que ha sido mirada por los liberales la boda de la Princesa.

Contestaron al discurso del señor Montero Ríos, defendiendo la gestión del Gobierno, los Sres. Rodríguez Sampedro y Sánchez de Toca.

Madrid 19.

Asegúrase ha dimitido la cartera de Marina el Sr. Ramos Izquierdo.

Varios generales de Marina visitaronle esta tarde en el ministerio del ramo.

Dícese que dichos generales excitaron al Sr. Ramos Izquierdo á que presente la dimision de su cargo en el ministerio.

Además, esperan los marinos que el Sr. Ramos Izquierdo hará pública protesta del desamparo en que le tuvo ayer el Sr. Silvela durante la discusión de los proyectos de Marina en el Congreso.

Madrid 20.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó presentar á las Cortes la ratificación del tratado con los Estados Unidos para la venta de las islas de Joló.

Se acordó también continuar las sesiones de las Cortes hasta que queden definitivamente aprobadas las fuerzas de mar y tierra.

El gobierno quiere aprobar los proyectos de las fuerzas del Ejército y de la Marina antes de primero de año.

Madrid 20.

Ha llegado Mr. Krüger á Amsterdam.

Ha sido muy aclamado.

En la estación del ferrocarril esperaba al noble anciano gran muchedumbre, que ha prorumpido en vítores á Holanda y á el Transvaal.

Se preparan grandes fiestas en dicha población en honor del viejo presidente.

Madrid 20.

Es muy probable que las sesiones de las Cortes continúen durante las próximas Pascuas.

Comunican de Lorenzo Márquez que se ha librado una gran batalla en Manalituabers, entre las fuerzas británicas y el commando boer del general Delarey.

Los ingleses tuvieron 80 heridos. Considerase inminente algún nuevo combate en los distritos donde opera De Wet.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 19.

Esta madrugada se ha efectuado un robo en la administración de la «Gaceta».

Los ladrones fracturaron la Caja, llevándose 2 000 pesetas.

El Juzgado que interviene en el asunto está tomando declaraciones al personal de la casa, instalada en

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Silos.
Santo de mañana.—Sto. Tomás apóstol.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 19—4 t.	
4 por ciento interior.	71'05
Idem Exterior.	77'70
Idem Amortizable.	79'80
Carpeta provisional amort.	91'30
Billetes Hip. Cuba, 86.	84'95
Idem id. del 90.	70'80
Acciones Banco España.	512'00
Comp. Arrend. Tabacos.	397'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	33'60 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Beneficencia Domiciliaria

Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo día 23 de los corrientes, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales, á los fines prevenidos en el Reglamento de dicha Asociación.—Mahon 20 Diciembre 1900.—El Presidente, Juan Victory. 1—3

Junta de los Cementerios DE MAHON

Teniendo que ser trasladados á otro departamento del Cementerio Católico los cadáveres que se hallan inhumados en los nichos del departamento n.º 2 del antiguo recinto, para poder efectuar las obras de ensanche del departamento novísimo, se

hace presente á los propietarios de los nichos del citado departamento n.º 2 para que dentro el término de ocho días presenten los títulos correspondientes al reverendo Sr. Capellan del Establecimiento con el fin de poner en los mismos las debidas notas de traslado.—Mahon 18 Diciembre de 1900.—El presidente, A. J. Fornaris. 3—3

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon de los valores de Estado y locales del vencimiento de 1.º Enero próximo.—Mahon 18 Diciembre de 1900.—Goñslons y C.ª 3—3

Pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D. Bartolomé Terrés; Ricardo Bota; Matías Ramos; Ramon Teix; Juan Comellas; José Sancho; Ernesto Sancho; Jaime Gonzalez; Pedro Coll; Matilde García y tres hijos; Nicolás Comellas y cuatro hijo; Juan Humbert; Francisco Fernandez; Gabriel Gornés; Esteban Tomás; Miguel Tomás; Jaime Mascaró; Dolores Simó; Gertrudes Korán y su madre; Gabriel Ferrán; Francisca Pons; Teodoro Perez; Miguel Charico; Juan Coll; Francisco Busarello; Benito Orfila; Sebastian Sintés; Manuel Sanchez; Mercedes Codolá y diez más; Santiago Pons; Pedro Noguera; Julia Bertran; Francisco Miquel; Antonio Seguí; Emilio Cibiró; José Riudavets; Pedro Preato; Antonio Carretero, Antonio Verger, y Juan Ribas.—Total, 58.

DE ALCUDIA

D. Sebastián Ferrer; Bartolomé Bosch; Antonio March; Bartolomé Roselló; Jnan Reñés; Bernardo Hortolá; un individuo de tropa; Antonio Bosch; un sargento; José Balaguer; Ramon Canals, y Pedro Cardona y señora.—Total, 13.

Imp. de M. Parpal

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Los mejores turriones de Ciudadela

YA SE HAN RECIBIDO EN EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37

15 años de venta cada día mas creciente en esta ciudad, es la mejor prueba de la clase de turrion de la fábrica de D. José Mercadal de Ciudadela.

Jabones y legía para el lavado

A BUEN PRECIO Y GARANTIDOS POR SU BONDAD

Desde 6'50 pesetas á 8 pesetas la arroba de 10 kilos 400 gramos el jabon blanco, blanco y azul 1.º y 2.º, amarillos y verdes.

Legía á 25 céntimos de peseta el kilo

No se salinan ni dejan residuos.

Se expenden en la fábrica de Antonio Prats Ginart, calle de Bellavista n.º 6, terminacion de las de S. Juan, Carmen, Concepcion y S. Sebastián.

A los expendedores se les hará un descuento.

Se sirven encargos en la Plaza del Príncipe n.º 17 y se pasan á domicilio. 8—10

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720.18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797.95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá 7, Mahón.

Coches para vender

Lo están dos coches en muy buen estado, uno de ocho asientos en el interior, tres en el pescante, conductor y sagal; y otro de seis, dos al pescante y conductor.

Para informes en Villa-Carlos, calle de Stuard, 25. 8—8

Turriones de Jijona

5, CALLE DEYÁ, 5

Se han recibido los legítimos; como son el tan celebrado de Jijona y duro de Alicante; las ricas peladillas de Alcoy y piñones, y los exquisitos pasteles de Gloria.

Guitarras, bandurrias y mandolinas

Clases superiores y económicas de maderas caoba, nogal y palo-santo con clavijas naturales y en máquina.

Métodos en números para acordeon conteniendo 12 bailes, 1 peseta.

Idem para guitarra, 2 pesetas.

Piezas para piano de zarzuela y ópera.

Una bicicleta de lance por 30 duros.

(REINA NÚM. 1.)

15-18 y 20

Ganga cazadores

En todos los felatos de Mahon se pagan los tordos ó zorzales á 23 céntimos, y las piezas de caza á 1'50 pesetas, libre de los derechos de consumo. 2—3